

## La capilla de los Sarmiento en San Francisco de Palencia

*Nicolás Villa Calvo*

Tras ultimar el estudio dedicado a los primeros miembros de la familia Sarmiento y su relación con Fuentes de Valdepero, queremos presentar aquí las conclusiones a las que, tras una laboriosa y prolongada investigación, hemos llegado en relación con un presunto parentesco entre las personas enterradas en la Capilla de los Sarmiento, en San Francisco de Palencia, y los Adelantados Mayores de Galicia, cuya historia hemos puesto al descubierto en el primer volumen de la obra “Fuentes de Valdepero: Historia documentada”.

El apelativo dado a la capilla de San Antonio, en el convento de San Francisco de Palencia, y su proximidad a Fuentes de Valdepero, lugar donde fueron señores algunos miembros de la familia Sarmiento, nos hizo concebir ciertas esperanzas que después no se cumplieron. Esta es la principal razón de haber separado el actual estudio de la historia de Fuentes de Valdepero.

Hemos de constatar, en primer lugar, que los miembros de la familia Sarmiento que fueron Adelantados Mayores de Galicia, para nosotros la rama principal de la mencionada estirpe, no poseyeron un lugar único de inhumación, es decir, un panteón familiar al estilo de otros linajes. Así podemos comprobar, por sus testamentos, cómo los últimos lugares de reposo que les deparó el destino fueron localidades tan diversas como Santa María de Sasamón (Burgos), San Juan de Palenzuela (Palencia), el monasterio de Carracedo (León) o San Pedro de Mucientes (Valladolid), entre otros.

Para mejor entender la complejidad de la investigación que ahora comenzamos, también hemos de tener en cuenta que no siempre, en los enterramientos de cierto abolengo, resultaba posible cumplir la manda del testamento referente al lugar de sepultura. Otras veces los descendientes trasladaban los restos de sus progenitores a otros lugares, dando lugar a ciertas controversias. Todo esto y otros avatares hace que resulte sumamente complicado saber con certeza, aún existiendo un texto lapidario, quien es la persona inhumada en una sepultura. La dificultad se vuelve extrema cuando, como en el caso que nos ocupa, en principio, no existe inscripción.

Gracias a que conocemos los testamentos de los Adelantados Mayores de Galicia que fueron Señores en Fuentes de Valdepero, podemos afirmar que

ninguno mandó ser enterrado en el monasterio de San Francisco de la ciudad de Palencia; lo cual no excluye taxativamente, según hemos razonado con anterioridad, que alguno pudiera estar sepultado allí.

Si nos atenemos a lo mostrado en los respectivos testamentos, hemos de pensar que si la denominada Capilla de los Sarmiento no sirvió como lugar de inhumación a ningún Adelantado Mayor de Galicia, hubo de ser utilizada por sus descendientes o por alguna de las ramas colaterales del linaje. Dicho esto, pasamos a describir la mencionada Capilla de los Sarmiento en la iglesia de San Francisco de Palencia.

### **DESCRIPCIÓN DE LA CAPILLA DE “LOS SARMIENTOS” O DE SAN ANTONIO EN EL MONASTERIO DE SAN FRANCISCO DE PALENCIA**

Al igual que sucediera en el monasterio de Santa María de Benevivere, cerca de Carrión de los Condes, otro edificio religioso donde la familia Sarmiento poseyó lugar de inhumación estuvo en el antiguo monasterio de San Francisco de Palencia.

Según fray Francisco Calderón las obras de su primitiva iglesia se realizaron entre 1219 y 1230, fábrica que aún estaba en pie en el siglo XVIII<sup>1</sup>. Fue fundado, el convento del santo de Asís, según bula del Papa Inocencio IV, siendo su protector el obispo palentino Don Tello Téllez de Meneses. Los franciscanos se instalaron en el cenobio sobre 1256, fecha en que fue terminado de construir. El paso del tiempo y la pérdida de importancia de la ciudad de Palencia le han convertido en simple iglesia parroquial, que aún conserva la misma dedicación. La importancia que llegó a tener el templo es puesta de manifiesto por el abolengo de alguno de sus enterramientos. En este añejo templo reposaron los restos de Don Tello, señor de Vizcaya y Aguilar, hermano del rey Enrique II; también fue inhumada en el lugar la suegra del primero, Doña María<sup>2</sup>. En el brazo del crucero que se halla en el lado de la Epístola, existe una puerta que conduce a la sacristía pasando a través de un espacio intermedio; esta sala fue antigua capilla y tuvo como titular a San Antonio. Hoy es conocida como la Capilla de los Sarmiento.

---

<sup>1</sup> MARTÍNEZ, R., “Aproximación al estudio de los conventos franciscanos en la provincia de Palencia”, en *Jornadas sobre el arte de las Órdenes Religiosas en Palencia (24 al 28 de julio de 1989)*. Universidad de Verano Casado del Alisal, pp. 111-148.

<sup>2</sup> MARTÍNEZ, R., “Testamento, muerte y sepultura de don Tello, Señor de Vizcaya y de Aguilar”. en *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, vol. I, pp. 123-138.

Muchas reformas han sido efectuadas en el templo desde su fundación. Las dos últimas intervenciones fueron realizadas por los Jesuitas en los años 1928 y diez lustros después, en el segundo semestre de 1978<sup>3</sup>. Muy probablemente durante la primera remodelación citada, pues en ella primó lo práctico sobre los demás aspectos, el primitivo suelo de la Capilla de los Sarmientos fue remodelado, siendo elevado su nivel original en metro y medio, aproximadamente; esto hubo de trastocar la colocación de algunas lápidas, que fueron reutilizadas en las paredes de la mencionada capilla. Una de tales lápidas fue colocada en la jamba de la puerta que proporciona el acceso al claustro, es la única que contiene inscripción y dice así:

*“AQVÍ YAZE SEPVL / TADO GARCÍ SARMIEN / TO, HIJO DE JVAN  
SAR / MIENTO, CVYA ÁNIMA / NUESTRO SEÑOR PONGA EN SV /  
GLORIA ”*<sup>4</sup>.

Lo más llamativo de la Capilla de los Sarmiento es el precioso mausoleo con estatua orante que se halla en el lado izquierdo, según penetramos en la sala que antecede a la sacristía. Una primorosa decoración gótico-mudéjar cubre toda la obra. En la parte más alta, bajo decorado arco escarzano, simulado conopial, entre pináculos rematados por arabesca decoración, dos leones rampantes sostienen el escudo de armas de los Sarmiento. A los pies de los felinos, en una filacteria que corre desde la base de un pináculo a la del otro, podemos leer en letra gótica minúscula:

*“Don / Alonso Martínez, yesero Carión”*<sup>5</sup>.

La parte intermedia de la obra se halla ocupada por un nicho que, al presente, alberga una sola de las estatuas que originalmente poseyó y no en su misma posición, pues ha sido elevada mediante un ridículo pedestal. Reproduce a un joven caballero arrodillado, con ambas manos en el pecho y en actitud orante. Se halla ricamente ataviado y podemos comprobar cómo debajo del manto lleva puesta su armadura. En el cuello, una doble vuelta de rectangulares eslabones deja ver, por debajo de las orantes manos, la Cruz de Malta.

<sup>3</sup> MARTÍNEZ, R., “Aproximación...”, pp. 119-131.

<sup>4</sup> Real Academia de la Historia (RAH), Colección Salazar y Castro, M-37, fols. 104 r<sup>o</sup>-v<sup>o</sup>; Codex Aquilarensis, n<sup>o</sup> 7 (diciembre 1992), pp. 208-209.

<sup>5</sup> Codex Aquilarensis, n<sup>o</sup> 7 (diciembre 1992), pp. 208-209.

Afortunadamente disponemos de una magnífica fotografía publicada por José Milicua en su “*Palencia Monumental*”<sup>6</sup>, que nosotros conocimos gracias a un artículo de Rafael Martínez publicado en la revista “*Horizontes*”<sup>7</sup>. En tal reproducción podemos contemplar la primitiva escena representada y cómo el joven caballero se hallaba escoltado, a su izquierda, por un paje que, rodilla en tierra, sujeta el yelmo y a su derecha, otro sirviente, de pie, parece portar la espada. Tanto el escudero como el paje se conservan en el Museo Marés de Barcelona y ambos formaron parte de la exposición organizada con motivo del V Centenario de la muerte de Isabel la Católica<sup>8</sup>.

El arco del nicho está ricamente adornado con ancho festón calado que remata, en cada lado, con dos pequeñas efigies de bella factura bajo artísticas cresterías, de las cuales arrancan sendos pináculos que terminan en las basas de los del cuerpo superior. El remate del falso arco conopial del nicho divide la superficie situada entre ambos pináculos en dos espacios iguales, que se hallan primorosamente decorados con dos bellas y caladas celosías totalmente diferentes. Remata el falso arco una pequeña figura de guerrero armado con hacha, o alabarda, y escudo. Una calada cenefa, interrumpida por el mencionado soldado, recorre horizontalmente toda la extensión del mausoleo, separando la parte superior de la intermedia.

En la parte baja del enterramiento, debido a la elevación del suelo, solamente podemos contemplar la parte superior de tres escudos de armas de los Sarmiento; pudiera ser que bajo los emblemas estuviera el epitafio sepulcral que, frecuentemente, se ponía en estos monumentos funerarios. Sin embargo, si miramos con detenimiento la fotografía de José Milicua, podremos observar en la pared izquierda del mausoleo, al mismo nivel que se hallan las basas en que descansan las dos pequeñas efigies, una figura rectangular que pudiera ser el lugar donde se ubicó el epitafio funerario; por desgracia, esa pared ya no existe.

### **Datos epigráficos y artísticos**

Unas anotaciones previas antes de mostrar toda la documentación que, tras laboriosa búsqueda, hemos conseguido reunir:

<sup>6</sup> MILICUA ILLARRAMENDI, J., *Palencia Monumental*, Madrid, 1954.

<sup>7</sup> Martínez, R., “Los Sarmiento y la ciudad de Palencia”, en *Revista Horizontes*, nº 7. Publicación de la Asociación de Amigos del Castillo y Monumentos de Fuentes de Valdepero.

<sup>8</sup> LLONCH, Silvia, “Escudero y paje”, fichas 160-161, en *Catálogo de la exposición Isabel la Católica. La magnificencia de un reinado*, Junta de Castilla y León, 2004, pp. 384-386.

- Es obvio que la capilla perteneció a la familia Sarmiento, no solamente por el nombre que conserva, sino también por que las armas de tal apellido lucen por todo el espacio de la capilla.

- Las armas originales de los primeros Sarmiento, según se muestran en el castillo de Fuentes de Valdepero, en los restos del Hospital de San Torcuato, muy cerca del monasterio de Santa María de Benevivere, al cual pertenecía, y en otros muchos lugares de Galicia, son: “En campo de gules trece bezantes de oro, puestos en tres palos: 4-5-4”.

- En el escudo de armas sujetado por los leones rampantes y en la mayoría de los que vemos por la capilla, podemos observar una variante del apellido Sarmiento, en la que los cuarteles 2º y 3º están ocupados por la figura parlante del mencionado apellido.

- El tipo de letra que porta la única lápida que contiene inscripción y que constata la muerte y enterramiento de García Sarmiento, hijo de Juan Sarmiento, pertenece al siglo XVI.

- El nombre que se halla escrito en la filacteria: Alonso Martínez, pertenece a un yesero, natural de Carrión, que se halló activo entre finales del siglo XV y comienzos del XVI, no a la persona que fue inhumada en el mausoleo, como ha creído más de un autor.

- La interpretación de la estatuaria del mausoleo indica que la persona que se halla enterrada murió prematuramente y se trataba de un joven caballero que, posiblemente, fue miembro de la Orden de Malta, conocida también como de San Juan de Jerusalén, de Acre o de Rodas.

- Los motivos ornamentales y artísticos del mausoleo pueden ser datados hacia 1500.

Todos estos datos proporcionados por los objetos artísticos e inscripciones que contiene el mausoleo podrán ser conjugados con los documentales, ofrecidos a continuación, para, de tal forma, llegar lo más lejos que podamos en el conocimiento de la capilla.

### **Datos documentales**

Gracias a una serie de documentos estamos en condiciones de saber quién fue la persona que mandó erigir la capilla de la familia Sarmiento en el monasterio de San Francisco de la ciudad palentina. El dato fue hallado al estudiar los miembros de la familia Sarmiento que poseyeron Fuentes de Valdepero y ha sido publicado en el apartado documental del magnífico estudio realizado

por Gonzalo Francisco Fernández Suárez. La importancia que para este autor tiene la escritura, es totalmente diferente a la que tiene para nosotros, pues de forma indirecta nos aporta unos datos vitales para nuestra investigación. Se trata de una provisión dada en Palencia por el Rey Enrique IV en enero, el 28, de 1457; en ella, se traza la historia de unos acontecimientos, ya pasados, en estos términos:

*“Sepades que el guardián et frayles del monesterio de Sant Françisco, de la dicha çibdat de Palençia, tenían del rey Don Juan, mi señor et padre de gloriosa memoria, cuya ánima Dios aya, et agora tienen por mí, de merçed et limosna en cada un año, para sienpre jamás, quatro mill e noveçientos maravedies, salvados en la dicha renta del alcavala del vino de la dicha çibdat de Palençia; los quales dexó et traspasó Garçi Fernández Sarmiento, Adelantado Mayor que fue de Galiçia, al tiempo de su finamiento para çiertas capellanias, de los dies mill maravedies que el dicho adelantado tenía del dicho Rey, mi señor, por merçed de juro de hereditat salvados en la dicha renta del vino”*<sup>9</sup>.

Un estudio detenido del párrafo y de las circunstancias que concurrieron en aquel momento, nos hacen tener como ciertos los hechos que pasamos a exponer. El Rey Juan II (1406-1454) había fijado un juro de heredad a favor del Adelantado Mayor de Galicia, Don García Fernández Sarmiento, por valor de 10.000 maravedies en las alcabalas del vino de la ciudad de Palencia; tratándose, casi con toda seguridad, de la parte alícuota del mismo juro de 15.000 maravedís que había disfrutado Don Diego Pérez Sarmiento II, anterior Adelantado Mayor de Galicia, y que Don Enrique III (1390-1406) había mandado dividir entre sus hermanos, dando 10.000 a Don García Fernández Sarmiento y 5.000 a Don Juan Rodríguez Sarmiento.

De tales 10.000 maravedies, a la muerte de García Fernández Sarmiento, dejó una manda testamentaria en la que concedía 4.900 al guardián y frailes del convento de San Francisco de la ciudad de Palencia, con la condición que erigieran una capellanía en su memoria. Este sería el comienzo de la capilla de los Sarmientos en San Francisco. Lo creemos así porque de su antecesor, Don Diego Pérez Sarmiento II, sí conocemos su testamento y manda ser enterrado en San Juan de Palenzuela, cosa ilógica si hubiera tenido lugar de inhumación en Palen-

<sup>9</sup> Boletín de la Real Academia de la Historia, Sección Rivadavia (ADM, SR), microfilm 384, leg. 81 doc. 48.

cia; además, ninguna de las mandas tiene por beneficiario al monasterio de San Francisco de la capital palentina, aunque sí para su homónimo de Palenzuela.

Aunque desconocemos con seguridad la fecha de la muerte y el testamento de García Fernández Sarmiento, sabemos que la defunción tuvo que ocurrir después del 24 de marzo de 1420, fecha del último documento en que aparece vivo, y antes del 5 de julio de 1427, día en que, gracias a Don Rodrigo de Sandoval, conocemos una de sus cláusulas testamentarias. Algunos autores afirman que su muerte se produjo en el año 1425.

El juro de heredad de 10.000 maravedíes, que los Adelantados Mayores de Galicia tenían en las alcabalas del vino de la ciudad de Palencia, que era de donde se deducían los 4.900 maravedíes para la capellanía de San Francisco, fue pasando de padres a hijos. En el codicilio dado por Don Diego Pérez Sarmiento en 1466, es dejado a su mujer, Doña Teresa de Zúñiga<sup>10</sup>.

En el pacto firmado por Don Bernardino Pérez Sarmiento con su sobrino, Don Francisco Sarmiento, el 11 de marzo de 1476, para repartirse la herencia dejada por los antiguos Condes de Santa Marta, los Reyes Católicos, además de sancionar el pacto, deciden que los juros de heredad de Palencia y Frechilla queden a libre disposición de la corona<sup>11</sup>.

Por el reparto de bienes realizado, por sentencia dada el 20 de junio de 1495, entre Don Bernardino Pérez Sarmiento y los descendientes del matrimonio formado por su hermanastro Don García y su mujer, Doña Mancía Sarmiento, conocemos que los 10.000 maravedíes del juro de Palencia habían sido donados al monasterio de San Francisco para dos capellanías<sup>12</sup>.

### **Primeras conclusiones**

De todo lo expuesto podemos extraer algunas conclusiones:

*El fundador de la capilla de los Sarmientos en el monasterio de San Francisco de Palencia fue Don García Fernández Sarmiento III, Adelantado Mayor de Galicia y tercer señor de la mencionada familia que poseyera Fuentes de Valdepero.*

Si tenemos en cuenta que Don García Fernández Sarmiento III tuvo como padre a Don Pedro Ruiz Sarmiento II, que fue sepultado en el monasterio de Carracedo y que su muerte se produjo hacia 1425, queda totalmente claro que la única lápida, dentro de la capilla, que contiene inscripción no puede referirse a él.

<sup>10</sup> ADM, SR, microfilm 305, leg. 5 doc. 7.

<sup>11</sup> ADM, SR, microfilm 302, leg. 1, doc. 33.

<sup>12</sup> ADM, SR, microfilm 308, leg. 8, doc. 3.

Esta lápida renacentista llevó al gran conocedor del arte mudéjar, el profesor Lavado Paradinas, a postular que se trataba de la inscripción perteneciente al mausoleo, situado en dicha capilla y realizado por el artesano Alonso Martínez de Carrión. Razonamiento, por otra parte, bastante lógico, al ser el único dato que concuerda con la fecha de realización del monumento funerario. Sin embargo, hemos de tener en cuenta que las dimensiones de la lápida indican que no sirvió para cubrir una tumba, más bien trata de informar sobre quién era la persona inhumada<sup>13</sup>.

En otras dos losas sepulcrales, adosadas a los muros, podemos contemplar más escudos heráldicos con las armas de los Sarmiento; de ambas, a simple vista, ninguna porta inscripción.

A pesar de todo lo esgrimido en el párrafo anterior, hemos de contemplar la posibilidad de que la única lápida que contiene inscripción, la de García Sarmiento, hijo de Juan Sarmiento, no sea en realidad la dedicatoria del mausoleo, pues pudiera pertenecer a otro enterramiento de la misma época ya desaparecido.

### **Un testimonio escrito de la Real Academia de la Historia**

En esta dirección parece apuntar un nuevo aporte documental, hallado en la Real Academia de la Historia y facilitado amablemente por José Manuel Monje Lobete, aunque nos ha dejado algo intrigados por sus contradictorias noticias. El escrito es autógrafo de Luis de Salazar y Castro, pero es muy posible que fuera tomada de Don José Pellicer de Salas y Tobar, igual que otras muchas referente a “*Los Sarmiento*”, pues este último estudió profusamente dicha estirpe.

Así comienza, textualmente, la mencionada escritura:

*“En el monasterio de San Francisco de Palencia ai una capilla de la advocación de San Antonio, que está entre la iglesia y sacristía, y en ella ai vn nicho con dos bultos de piedra, y muchas armas de los Sarmientos y epitafio, tan antiguo, que por tener borradas algunas letras no se puede leer”*<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> LAVADO PARADINAS, P. J., *Dos obras inéditas del yesero palentino Alonso Martínez de Carrión*, Palencia, 1978, pp. 211-215.

<sup>14</sup> RAH, Colección Salazar y Castro, M-37, fols. 104 r<sup>o</sup>-v<sup>o</sup>.

Cuando se refiere al nicho, parece querer indicar el actual panteón con estatua orante; aunque dice que hay dos bultos, después dirá que tres. De cualquier manera parece ser que tenía un epitafio propio, aunque bastante deteriorado, tanto que no pudo ser leído; luego la teoría de la lauda que hay en la jamba de entrada al claustro, defendida por Lavado Paradinas, no es válida, pues aún hoy se halla en buen estado y puede leerse perfectamente. No sólo eso, sino que realiza la transcripción del mencionado epitafio, luego ha de referirse, forzosamente, a un epígrafe distinto.

Nos cuenta, el manuscrito, como a partir del año 1568 la Capilla de los Sarmiento, en San Francisco de Palencia, perdió toda la dotación, así como los “*papeles*” que acreditaban su fundación y primeros patronos. Ese mismo año, Doña María Sarmiento, viuda del licenciado Mañueco, la tomó bajo su tutela y la dotó con 130 maravedís de renta para que se la dijera una misa diaria, además de media carga de trigo por una vigilia y misa cantada en la octava de Todos los Santos; donó, también, 20 maravedís de renta para la manutención de la mencionada capilla. El 28 de mayo del mismo 1568 fue firmada la escritura de dotación y Doña María Sarmiento entró en posesión de la fundación<sup>15</sup>.

La carta de dotación fue otorgada el 14 de marzo de 1568 por Don Antonio Gutiérrez, abogado de la Real Chancillería de Valladolid, a favor de Doña María Sarmiento. En estos esclarecedores términos expresa la mencionada señora sus deseos:

*“dotar una capilla y capellanía perpetua en la capilla de los Sarmiento que está en el Monasterio de San Francisco de Palencia, que es la que está junto a la sacristía, en que está enterrado mi bisabuelo Juan Sarmiento y otros caballeros, nuestros deudos, y dependientes del apellido de los Sarmiento; para trasladar, en la dicha capilla, los huesos de García Sarmiento, mi abuelo, e de mis padres, e para me enterrar yo y mis descendientes y la Señora Doña Francisca, mi hermana, e sus descendientes”*<sup>16</sup>.

Este apunte nos permite conocer con total fiabilidad algunas de las personas que se hallaban enterradas en la capilla de los Sarmientos: Juan Sarmiento, bisabuelo de Doña María; García Sarmiento, hijo del anterior y abuelo de Doña María, que había sido enterrado en otro lugar y cuyos restos fueron trasladados al panteón familiar. Ahora conocemos por qué razón el epitafio de Don García Sar-

<sup>15</sup> RAH, Colección Salazar y Castro, M-37, fols. 104 r<sup>o</sup>-v<sup>o</sup>.

<sup>16</sup> RAH, Colección Salazar y Castro, M-37, fols. 104 r<sup>o</sup>-v<sup>o</sup>.

miento, hijo de Juan Sarmiento, se halla en una pequeña lauda y no sobre una lápida: no había sido enterrado en la capilla familiar. Lo mismo había sucedido con los padres de Doña María Sarmiento. Precisamente, la nueva dotación había sido hecha para servir de panteón familiar y poder ser inhumada, en ella, su nueva poseedora, su hermana Doña Francisca y sus descendientes en general.

Menciona otros enterramientos repartidos por la capilla; así, en el suelo, al lado izquierdo del altar, hubo un enterramiento con figuras de piedra yacentes, que se quitó cuando se hizo la puerta para la Capilla de los Terceros. Otros desaparecieron cuando se hizo la puerta para dar paso al claustro; este pudo ser el momento en que la lauda sepulcral de García Sarmiento, hijo de Juan Sarmiento y abuelo de Doña María Sarmiento, pasó a ocupar la posición actual en la jamba de la puerta que permite pasar al claustro. Existieron, en su momento, alrededor del arcosolio, que ahora se dice tenía tres bultos, otros cuatro enterramientos adosados a las paredes, además de la lauda de Don García Sarmiento.

Además de todos estos, junto a la peana del altar, se hallaban enterrados Doña María Gutiérrez Calderón, mujer del licenciado Diego Marquina, que murió el 28 de febrero de 1591, tan sólo 23 años después de ser nuevamente dotada la capilla por Doña María; a su lado yacía su esposo, el licenciado Diego de Marquina Gutiérrez Calderón, que murió el mismo año que su esposa y tan sólo 6 meses después, el 8 de agosto. El motivo de que ambos enterramientos estén aquí, es por que Don Diego era primo hermano de Doña María Sarmiento.

### **Datos en la revista “La Propaganda Católica”**

El volumen 97 de la mencionada revista nos presenta el mismo documento de la Real Academia de la Historia pero, ciertos datos son concretados y ampliados, realizándose una sucinta historia de los avatares por los que pasó la fundación. Nos informa el artículo que Doña María Sarmiento dejó por su testamento a Don Juan Gutiérrez Calderón, canónigo y tesorero de la Catedral de Palencia, cuyos restos reposan en la capilla de San Sebastián y no de San Jerónimo; además se nos dice la fecha concreta en que, dicho albacea, ordenó al abogado de la Real Chancillería de Valladolid, Don Antonio Gutiérrez, la dotación de la capilla de los Sarmientos en San Francisco de Palencia: 14 de marzo de 1568.

Fue celoso en su cometido el abogado de la Real Chancillería pues en poco más de dos meses había zanjado el asunto:

*“Dicho apoderado se entendió con el convento para la fundación, en la dicha capilla que dicen de “Los Sarmiento”, que está entre la iglesia,*

*de dicho convento, y la sacristía que al presente es, que tiene un arco con una reja que sale a la claustro. Y probado ser descendiente de Don Juan Sarmiento, que está sepultado en dicha capilla. Y en 28 de mayo, de dicho 1568, firmaron la escritura y entraron en posesión*<sup>17</sup>.

A continuación se relata de forma mucho más escueta que lo realiza el manuscrito de la Real Academia de la Historia, las diferentes líneas llamadas al patronato para tratar de impedir su extinción: después de Doña María Sarmiento poseería la capilla su hermana, Doña Francisca Sarmiento, y su esposo, pasando después a la hija del matrimonio, Doña Beatriz. Continuaría en los descendientes varones de Doña Beatriz y después en su hermana, Doña Catalina, y descendientes, siguiendo en Doña Isabel Sarmiento; después de agotarse la línea en los descendientes de Doña Isabel habría de pasar a los Marquina, cuyos nombres nos son facilitados por el manuscrito de la Real Academia de la Historia.

La dotación total de la capilla realizada por Doña María Sarmiento fue de cincuenta y cinco mil ciento diecisiete reales con veintidós maravedíes, pero en 1615, tan sólo a los cuarenta y siete años de la dotación, la cantidad se había reducido a menos de la mitad, quedando veinticuatro mil doscientos reales; de los cuales diez mil quinientos ochenta y ocho fueron tomados a censo por el seminario y los restantes trece mil seiscientos once por el patrono del momento, Don Juan de Mier Caraves, vecino de Ávila<sup>18</sup>.

Tras sufrir una reducción drástica en el número de misas, pasaron a ser tan sólo sesenta, el 11 de abril de 1725, el convento levantó acta de cómo no se cumplía la fundación; por lo que decidieron no proseguir, a partir de tal momento, con la obligación que habían adquirido, dando por finalizada la dotación.

De nuevo, el 27 de mayo de 1768, conocemos que la fundación continuaba viva, formando parte del mayorazgo fundado por Don Diego Marquina, siendo su poseedor Don Alonso García de Vega Ramírez Marquina y Cornejo, regidor perpetuo de la ciudad de Palencia<sup>19</sup>.

### **Otro testimonio del Archivo Parroquial de Ampudia (Palencia)**

Conocemos el nombre de algunas otras personas enterradas en la Capilla de “*Los Sarmiento*” de San Francisco. Se trata de la primera noticia que conseguimos después de buscar infructuosamente, durante mucho tiempo, algún

<sup>17</sup> *La propaganda católica*, vol. 97, p. 868.

<sup>18</sup> *La propaganda católica*, vol. 97, pp. 868-869.

<sup>19</sup> *La propaganda católica*, vol. 97, p. 869.

dato sobre la capilla objeto de nuestro estudio. Fue de una forma casual, trabajando en la elaboración de la Colección Diplomática de la Abadía de Santa María de Husillos, cuando transcribiendo la carta de dote y testamento de Doña María de Meneses descubrimos un dato que, aunque algo posterior al momento histórico en que nos movemos, también puede aportarnos una línea de investigación para conocer algunas de las personas inhumadas en la Capilla de los Sarmiento.

Está fechado, el documento testamentario, el 26 de Octubre de 1544 y da comienzo con estas palabras de la propia interesada:

*“Sepan quantos esta carta de testamento e postrimera voluntad vieren, como yo, donna María de Meneses, muger de Diego Sarmiento, sennor de Villar de Çierbos, estando sana y con salud y en todo mi buen seso, juizio y sentido natural, que Dios me lo quiso dar, y otorgo e conosco e hago e hordeno este mi testamento e postrimera voluntad en la forma e manera syguiente:*

*Primeramente, mando mi ánima a mi senor Ihesu Christo, que la conpró e rredimió con su preciosa sangre, e mi cuerpo a la terra, de donde fue criado; e quando yo fallasçiere desta presente vida, mando que me entierren en el monesterio de San Françisco de la çibdad de Palençia, en la capilla de Diego Sarmiento, mi sennor, en el lugar quel quisiere e mandare de su capilla; e que si él no estubiere en Palençia, los sennores, mis testamentarios, me hagan enterrar en la dicha capilla, en el lugar de la capilla donde sea mas honesto e sin presunçión, como a ellos les paresçiere; e que si no moriere en Palençia, que me traygan en el ataúd a enterrar al dicho monesterio de San Françisco de Palençia, en la capilla, como arriba lo mando”<sup>20</sup>.*

Este aporte documental ha de ser tenido en cuenta, pues aunque aparentemente no tenga importancia por tratarse de una noticia del año 1544, ya tardía para nuestros propósitos, nos proporciona el nombre de un Sarmiento que, algunos años después de la terminación del mausoleo, poseyó la capilla de la repetida familia, en San Francisco de Palencia.

Esta es toda la documentación conseguida en relación con la Capilla de los Sarmientos. No es mucha pero si suficiente para dar solución a una serie de

<sup>20</sup> Archivo Parroquial de Ampudia (APA), libro nº 189 (Escrituras-fundaciones, siglos XV-XVII), fols. 289<sup>r</sup>-300<sup>v</sup>.

interrogantes que nos habíamos planteado. Ahora se trata, en la medida de lo posible, de identificar al personaje que se halla enterrado en el arcosolio de la Capilla de los Sarmientos en San Francisco de Palencia.

### **Identificación de la persona inhumada en el arcosolio de la capilla de los Sarmiento**

Parece bastante acertado deducir del manuscrito perteneciente a la Real Academia de Historia que la persona inhumada en el arcosolio realizado por Alonso Martínez, yesero de Carrión de los Condes (Palencia), ubicado en la Capilla de “*Los Sarmiento*”, dentro del antiguo monasterio de San Francisco de Palencia, cuya inscripción hace años quedó ilegible, sea *Don Juan Sarmiento, bisabuelo de Doña María y padre de García Sarmiento*, según consta en la lápida del último de los nombrados y afirma Doña María en la carta extendida en 1568.

Desde luego Don Juan Sarmiento es la única persona que la documentación contempla como inhumado en la capilla con anterioridad al año 1568, su hijo García Sarmiento y los padres de Doña María Sarmiento no habían sido sepultados en ella, sino trasladados sus restos allí. Si tenemos en cuenta que la obra del arcosolio puede ser datada en torno a 1500, queremos entender que dentro de los siguientes sesenta y ocho años no fuera enterrada otra persona con el mismo nombre, al menos documentalmente no nos consta.

La identificación de Don Juan Sarmiento, personaje enterrado en el arcosolio de la capilla de “*Los Sarmiento*” en San Francisco de Palencia, resulta una tarea más difícil aún, pues los únicos datos firmes que poseemos son que murió hacia el año 1500 y que había de pertenecer a la familia Sarmiento, pues aún los escudos de armas de tal linaje aparecen en la parte baja del arcosolio.

Un candidato que cumple las condiciones anteriores y además era vecino de Palencia le hallamos en el testamento de Don Diego Pérez Sarmiento III, Adelantado Mayor de Galicia y Conde de Santa Marta, constructor del castillo de Fuentes de Valdepero, lugar donde campean los trece bezantes de oro de “*Los Sarmiento*”. El citado testamento está dado en Miravel el 22 de enero de 1465 y en él aparece como confirmante:

*“Juan Sarmiento, fïio de Iuan Sarmiento de Palençia, criado del dicho Conde de Santa Marta”*<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> ADM, SR, microfilm 305, leg. 5, doc. 7.

Un primo de Don Bernardino Pérez Sarmiento, Conde de Ribadavia e hijo de Don Diego Pérez Sarmiento III, Conde de Santa Marta, también llevaba el nombre de Juan Sarmiento, según recogen varios documentos:

- “segunt pareçe por otra foia *firmada del dicho Iuan Sarmiento*, mi primo, fecha a primero de desienbre del dicho año”<sup>22</sup>.

- “Pareçe por otra foia de gasto de obra de Rocos, *firmada del dicho Iuan Sarmiento, mi primo*, que dio e pago a Iuan Lopez, cantero”<sup>23</sup>.

- “segunt pareçe por fe del dicho *Iuan Sarmiento, mi primo*, fecha a primero de novienbre de setenta e ocho años”<sup>24</sup>.

- “contenidos en una nómina firmada de *Iuan Sarmiento, mi primo*, fecha a dies de febrero de setenta e nueve años”<sup>25</sup>.

Todas estas citas y alguna más pertenecen a las rentas del Condado de Ribadavia, realizadas entre los años 1477 y 1478, están otorgadas en Mucientes el 24 de marzo de 1479 y por ellas sabemos que Juan Sarmiento no sólo era primo de Don Bernardino sino que además era su Merino Mayor.

En su momento apuntamos que la palabra criado, en el siglo XV, podía ser utilizada también con el significado de familiar o deudo. Según esto, el personaje que se nombra en todas las citas reseñadas hasta el momento podría ser el mismo Juan Sarmiento.

Tenemos totalmente identificado a un primo de Don Bernardino Pérez Sarmiento llamado Juan Sarmiento. Se trata del hermano de Doña Mencía Sarmiento y de Diego Gómez Sarmiento, los tres eran hijos de Pedro Ruiz Sarmiento, Repostero Mayor del Rey Don Juan II. He aquí algunos documentos en los que comparece:

- 10 de agosto de 1465, Burgos. Concesión de la tutela de Don Francisco Sarmiento a favor de su madre, Doña Mencía Sarmiento. En la confirmación del escribano se dice:

*“E yo, el dicho Iuan Dias de Burgos, escrivano público susodicho en la dicha çibdad, por el dicho señor Rey, fuy presente a lo que dicho es, en*

<sup>22</sup> ADM, SR, microfilm 325, leg. 25.

<sup>23</sup> ADM, SR, microfilm 325, leg. 25.

<sup>24</sup> ADM, SR, microfilm 325, leg. 25.

<sup>25</sup> ADM, SR, microfilm 325, leg. 25.

*uno con los dichos testigos, e por otorgamiento e ruego de los dichos Señores Doña Mençia Sarmiento e Don Iuan Sarmiento e por mandado del dicho Pedro Gonçales*". En este mismo documento se nos aclara quien era nuestro Juan Sarmiento, dice así: "*E luego, la dicha Señora Doña Mençia, dixo que daba e dyo, con sygo, por su fiador a Don Iohan Sarmiento, su hermano, fiio de Don Pedro Ruys Sarmiento, Conde de Salinas, que presente está*". Después será de nuevo nombrado entre los testigos y en la testificación del notario<sup>26</sup>.

- 9 de marzo de 1476, Mucientes. Nombramiento de Don Diego Gómez Sarmiento, Conde de Salinas, como curador de Doña Mencia Sarmiento y sus hijos. En la confirmación del escribano se dice:

*"e con los dichos testigos, a ruego e pedimiento e otorgamiento de los dichos Señores Condes Don Diego Gomes e Don Françisco, e Don Iuan Sarmiento, e Doña Mençia, e Doña Teresa, e Doña María, e Doña Costança, este dicho público ynystrumento escrevi*". Algo más adelante se vuelve a repetir. En otra parte del escrito se dice: "*E luego, el dicho Señor Conde de Salinas dixo que dava e dio, e nonbrava e nonbró por su fiador, para en esta dicha curaduría e administración de los dichos menores e de los dichos sus bienes, al Señor Don Iuan Sarmiento, su hermano que presente estava*"; después lo repetirá, de distintas formas, numerosas veces<sup>27</sup>.

- 16 de agosto de 1481, Ribadavia. Escritura de fidelidad y homenaje que prestó Fernando de Camba, alcaide de la fortaleza de Arcos, a Don Bernardino Pérez Sarmiento:

*"fago pleito e omenage en manos de Iuan Sarmiento, cavallero e ome fiodalgo, asymismo, que de mí lo reçibe una e dos e tres veses*". Entre los confirmantes aparece: "*Garçia Sarmiento, Señor de Sobroso*", y al final del documento, en la confirmación del notario, dice: "*e vy faser el dicho pleyto e omenae al dicho Fernando de Canba y el dicho Iuan Sarmiento*"<sup>28</sup>.

De todas estas citas anteriores, sin querer, se vislumbra que Don Juan Sarmiento era una persona de cierta entidad. No se trata de un noble palaciego, pero es

<sup>26</sup> ADM, SR, microfilm 308, leg. 8, doc. 4.

<sup>27</sup> ADM, SR, microfilm 374, leg. 71.

<sup>28</sup> ADM, SR, microfilm 302, leg. 1, doc. 36.

caballero e hijosdalgo, además de segundo en la sucesión del Condado de Salinas. En una palabra, su posición social está de acuerdo con la categoría del enterramiento y la estatuaría de la capilla de los Sarmiento en San Francisco de Palencia.

Según asegura Eloy Benito Ruano en su estudio sobre Don Pedro Ruiz Sarmiento, Repostero Mayor del Rey Don Juan II de Castilla, el personaje objeto de su estudio fue quien ostentó el título de I Conde de Salinas, hecho que por documentos diferentes a los suyos también hemos demostrado. La descendencia que dejó tras su muerte, ocurrida en Miranda el 6 de marzo de 1464, de su matrimonio con Doña María de Mendoza fueron: Don Diego Gómez Sarmiento, el primogénito y II Conde de Salinas; “*Don Juan Sarmiento de cuyo estado no tenemos noticia*”; Doña Mencía Sarmiento, quien ya era viuda “*de su esposo y primo*” Don García Sarmiento; y la menor, Doña María Sarmiento, que casó con Don Juan de Ulloa<sup>29</sup>.

En su momento mostramos cómo el documento de arras para la boda entre Don García Sarmiento y Doña Mencía Sarmiento fue otorgado en Mucientes el 8 de diciembre de 1453. Tan sólo unos días después, el 14, fue redactada una nueva escritura que, si bien mantenía lo esencial del original, incluía una serie de cambios, entre los que se puede citar un acuerdo para pedir dispensa papal para la unión de los futuros contrayentes, pues existía consanguinidad en cuarto grado<sup>30</sup>.

Según se deduce de los cánones 1.091 y 1.094 de la Iglesia Católica, el cuarto grado de consanguinidad implicaría que Don García y Doña Mencía eran primos hermanos, o lo que sería lo mismo, que Don Diego Pérez Sarmiento III, Adelantado Mayor de Galicia, y Don Pedro Ruiz Sarmiento, Repostero Mayor del Rey, puesto que sus respectivas esposas no, eran hermanos.

Es fácil deducir que si Doña Mencía era prima de Don García lo fuera también de Don Bernardino, pues ambos eran hermanos e hijos de Don Diego Pérez Sarmiento III, Conde de Santa Marta de Ortigueira y Adelantado Mayor de Galicia.

### **“García Sarmiento, hijo de Juan Sarmiento”:**

Del abuelo de Doña María Sarmiento, García Sarmiento, poco podemos decir: había sido enterrado en otro lugar y su restos, pretendía la nueva dotado-

<sup>29</sup> BENITO RUANO, E., *Don Pero Sarmiento, Repostero Mayor de Juan II de Castilla: datos biográficos-documentales*, Madrid, 1957, pp. 503-504.

<sup>30</sup> ADM, SR, microfilm 304, leg. 4, doc. 10.

ra de la capilla de “Los Sarmiento”, habían de ser trasladados al antiguo panteón familiar, para que allí descansaran todos los del linaje.

En el testamento de Don Bernardino Pérez Sarmiento, también Adelantado Mayor de Galicia y I Conde de Ribadavia, hijo y heredero de Don Diego Pérez Sarmiento III, dado en Valladolid el 7 de octubre de 1493, figura como testigo: “*Pedro Sarmiento, hiio de Iuan Sarmiento*”<sup>31</sup>.

Un Pedro Sarmiento aparece en una carta de seguro extendida en Córdoba, el 18 de agosto de 1491, a favor de Bartolomé Periañez, vecino de Palencia; que temen, él y su familia, de *Pedro Sarmiento*, regidor y vecino de la misma ciudad.

En el testamento de Doña María Pimentel de Castro, mujer que fuera de Don Bernardino Pérez Sarmiento, dado en el Castro de Valdeorras el 30 de marzo de 1519, se nombra, en una de sus mandas, a un primo suyo llamado García Sarmiento, que posiblemente sea el que después comparece como testigo, firmando como *García Sarmiento de Quiroga*.

En el documento de toma de posesión de una serie de bienes que habían pertenecido al Conde de Camiña y había perdido en virtud de una ejecución, podemos apreciar entre los confirmantes a: “*Diego Peres, escodero del Señor García Sarmiento*”<sup>32</sup>.

Entre los años 1496 y 1498 tuvieron lugar una serie de actuaciones judiciales que relacionan a varios de los personajes mostrados entre sí. El 23 de diciembre de 1496 es recibida, por el regidor de Palencia, una comisión en que por orden real se habían derribado unas casas que se creía pertenecían a *Pedro Sarmiento*, como castigo de haber dado, este último, muerte a un regidor de la citada ciudad. *García Sarmiento*, hermano del inculpado, alega que las casas derribadas pertenecían en realidad a él a su madre y a su sobrino, *Diego Sarmiento*, por lo que solicita se les indemnice<sup>33</sup>.

Al año siguiente, el 29 de mayo, se pide un informe al corregidor de Palencia sobre lo sucedido cuando, como castigo por dar muerte a un regidor, fueron derribadas las casas que se creían de Pedro Sarmiento. Su hermano, García Sarmiento, y su sobrino, Diego Sarmiento, al no tener culpa en la muerte reclamaban el valor de las viviendas<sup>34</sup>.

<sup>31</sup> ADM, SR, microfilm 305, leg. 5, doc. 10.

<sup>32</sup> ADM, SR, microfilm 302, leg. 2, doc. 76.

<sup>33</sup> Archivo General de Simancas. Registro General del Sello (AGS, RGS), 1.496-12, fol. 279.

<sup>34</sup> AGS, RGS, 1.497-05, fol. 174.

Al final, el 12 de octubre de 1498, se permite que García Sarmiento y su sobrino, Diego Sarmiento, puedan reedificar las casas que fueron ilegalmente abatidas por orden real, siempre que no se reconstruya la parte que perteneció a Pedro Sarmiento, autor del crimen por el que fueron derribadas<sup>35</sup>.

### **A modo de conclusión**

Con todos estos datos anteriores podemos establecer que un primo de Don Bernardino Pérez Sarmiento, llamado *Juan Sarmiento*, llegó a ser merino mayor de su pariente y señor. Si, por un lado, tenemos en cuenta que Doña María Sarmiento dotó la capilla, en que se hallaba enterrado su bisabuelo, con intención de que sirviera de panteón familiar para depositar los huesos de su abuelo, de sus padres, los suyos propios y los de otros familiares; por otro, sabemos que la nueva dotación se realizó en el año 1568; y establecemos un periodo de 20-25 años por cada generación pasada, obtendremos el periodo 1468-1488, al ser cuatro las generaciones, como momento en el que vivía Don Juan Sarmiento. Esta fecha se ajusta perfectamente a la documentación mostrada de los Adelantados Mayores de Galicia. También se ajusta bastante bien al momento que pudo morir, alrededor de 1500, pues en el documento de Don Bernardino Pérez Sarmiento aparece como vivo el 7 de octubre de 1493, y por tanto al momento en que se realizó, por Alonso Martínez de Carrión, el arcosolio que hoy podemos contemplar en la Capilla de los Sarmiento.

Como hemos visto en la documentación manejada, Don Juan Sarmiento tuvo varios hijos, uno de los cuales, Pedro Sarmiento, fue regidor de la ciudad de Palencia. Un hermano suyo llamado García, deudo y familiar de los Adelantados Mayores de Galicia, por razones desconocidas, no sería enterrado junto a su padre; años después su nieta, María Sarmiento, enmendaría este error. Esto encajaría perfectamente con el único texto lapidario existente, con el momento histórico y con el tipo de letra que podemos observar en la inscripción de la Capilla de los Sarmiento.

Al comienzo del manuscrito de la Real Academia de la Historia se nos hace una enumeración, que desconocíamos, de las personas que poseyeron la capilla desde que se perdió la línea varonil de "*Los Sarmiento*" hasta que la dotara Doña María Sarmiento; estas fueron:

Doña Inés Navarro de Cárdenas, Señora de Villacomer, mujer de José de Dueñas, vecino de Medina del Campo. Continuó la línea Doña Francisca de Cárdenas, su tía, monja en Belén de Valladolid. Esta última, haciendo uso del

<sup>35</sup> AGS, RGS, 1.498-10, fol. 2.

poder que la confería una cláusula del mayorazgo, *nombró como sucesora a Doña Antonia de Salinas y Sarmiento, “su sobrina, oi casada en Ávila con Juan de Mier, vezino de aquella ciudad y preoste del cabildo de ella y de su Santa Iglesia; el qual dará más razón de esta línea”*<sup>36</sup>.

La Capilla de los Sarmiento en San Francisco de Palencia, según hemos demostrado, fue fundada por la rama principal de los Sarmiento: los Adelantado Mayores de Galicia, Condes de Santa Marta y después de Ribadavia. El párrafo anterior parece dar a entender que la capilla formó parte de un mayorazgo de varonía que con el tiempo se extinguió, pasando a una de las ramas colaterales de los Sarmiento, cual fue la casa de los Condes de Salinas.

---

<sup>36</sup> RAH, Colección Salazar y Castro, M-37, fols. 104 r<sup>o</sup>-v<sup>o</sup>.

